



La Universidad de Oviedo y el Instituto Oftalmológico Fernández-Vega firman un convenio de colaboración

Oviedo, 16 de octubre de 2013. La Universidad de Oviedo y el Instituto Oftalmológico Fernández-Vega han suscrito esta mañana un convenio de colaboración por el que el PDI y el PAS de la institución académica asturiana disfrutará de 20 por ciento de descuento en los servicios médicos que se dispensen.

El rector de la Universidad de Oviedo, Vicente Gotor, y el director del Instituto Oftalmológico Fernández-Vega, Luis Fernández-Vega, ratificaron el acuerdo esta mañana en el despacho oficial del rector.

El convenio entre ambas instituciones supone un incremento en los beneficios sociales para el PDI y el PAS de la Universidad de Oviedo. El Instituto Oftalmológico Fernández-Vega constituye una referencia en el campo de la oftalmología, aunando la experiencia de más de 125 años con los últimos avances en investigación y tratamiento de las enfermedades oculares.